

B1 1-K/Ref.: 14.081/00

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE

SANTIAGO,

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita modificación de fórmula para el producto farmacéutico COTRIMOXAZOL COMPRIMIDOS, registro sanitario Nº F-6886/00; el Informe Técnico respectivo ; y

TENIENDO PRESENTE: Las disposiciones de los artículos 94 y 102 del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, Alimentos de Uso Médico y Cosméticos, aprobados por el decreto supremo Nº 1876 de 1995 del Ministerio de Salud y los artículos 37 letra b) y 39 letra b) del decreto ley Nº 2763 de 1979 y las facultades delegadas por la resolución Nº 102 de 1996, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- AUTORIZASE la fórmula que a continuación se indica para el producto farmacéutico COTRIMOXAZOL COMPRIMIDOS, concedido a Mintlab Co. S.A., bajo el Nº F-6886/00.

Cada comprimido contiene:

Sulfametoxazol Trimetoprima	400,00 80,00	mg mg
Lauril sulfato de sodio	3,30	mg
Polividona	19,30	mg
Almidón glicolato de sodio	16,50	
Talco	-,-	mg
Estearato de magnesio	2,80	
Celulosa microcristalina c.s.p.	550,000	mg

Período de eficacia: 24 meses, almacenado a no más de 25°C.

- 2.- Las especificaciones de calidad del producto terminado deberán conformar al anexo timbrado adjunto y cualquier modificación deberá comunicarse oportunamente a este Instituto.
- 3.- Mintlab Co. S.A. deberá comunicar a este Instituto la comercialización de la primera partida o serie que se fabrique de la presente resolución, adjuntando una muestra en su envase definitivo.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. Q.F. HERNAN VERGARA MARDONES JEFE DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE

1 Oll od Lumen

DISTRIBUCION:

- Mintlab Co. S.A.

- Sub-Depto. Registro

- Archivo.

Transcrito Fielmente Ministro Fe.





Especificaciones del Producto Terminado Cotrimoxazol Comprimidos

Ensayos

- □ Forma Farmacéutica:
- Descripción:
- Peso Promedio:
- □ <u>Diámetro:</u> Límites:
- <u>Espesor Promedio</u>:<u>Límites</u>:
- <u>Dureza Promedio</u>:Límites:
- □ Friabilidad:
- D Ensayo de Disolución:

Especificaciones

Comprimidos

Comprimidos circulares biconvexos, de color blanco.

Una cara ranurada diametralmente.

550,0 mg ± 10% 495,0 - 605,0 mg

11,0 mm 10,7 - 11,3 mm

6,0 mm 5,4 - 6,6 mm

7,0 kp 4,0 - 10,0 kp

Máximo 1,0 %

No menos del 70% (Q) disuelto de lo declarado de Sulfametoxazol y de Trimetoprima, debe disolverse a los 60 minutos.

Signe

Aparato 2 USP 24, 900 mL, HCl 0,1N, 75 rpm.

HPLC con detector U.V., a longitud de onda 254 ± 2 nm.

 Uniformidad de Dosis Unitaria por Variación de Peso:

Límites Sulfametoxazol: 340,0 - 460,0 mg / comprimido: correspondiente a un 85,0 - 115,0%.

Límites Trimetoprima: 68,0 - 92,0 mg / comprimido; correspondiente a un 85,0 - 115;0%.

RSD < 6,0%

Coeficiente de Variación:

Identidad de Sulfametoxazol:

□ Identidad de Trimetoprima:

□ Valoración de Sulfametoxazol:

□ <u>Valoración de Trimetoprima</u>:

□ ENVASES :

Positiva

Positiva

400,0 mg / comprimido 372,0 - 428,0 mg/comprimido correspondiente a un 93,0 - 107,0% de io declarado.

80,0 mg / comprimido 74,4 - 85,6 mg/comprimido correspondiente a un 93,0 - 107,0% de lo declarado.

Estuche de cartulina impreso que contiene blister de PVC transparente y aluminio impreso

Caja de carton con etiqueta impresa.

INSTITUTO DE SE PUBLICA .

Departemento de C. rol Nacional

Registro Nº 7-6886 00

1 1 OCT 2000 Cm frue 4
UNIDAD METODOLOGIA ANALITICA